

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de junio de 1981.-

Visto el presente expediente N° 288.010/80 (Cde. 2/81) del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación privada N° 176/80 realizada con el objeto de adquirir materiales sanitarios para realizar trabajos en la guardería del Palacio; y

## Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 52.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido por Acordada N°17/79.-

## SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación privada N° 176/80 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación por el importe total de PESOS: OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA CUATRO MIL CIENTO TREINTA (\$ 8.244.130.-) y por los motivos que en cada caso se indican:

- a "FERFOR CONSTRUCCIONES S.A." por la provisión de los renglones Nros. 3-23-24 -por menor precio- 10-16-17-30 y 31 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 27 y por el importe total de PESOS: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL / CUATROCIENTOS ..... \$ 4.404.400.-  
Dto. 2% p.p. 12 d.
- a "VITACOLONNA y CIA. S.A.C.I.F.I." por la provisión de los renglones Nros. 2-11-12-15-20-22-25-28-38 y 39 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 28/29 y por el importe total de PESOS: OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SETENTA ..... \$ 890.070.-  
Dto. 2% p.p. 8 d.
- a "CASA RIVADAVIA S.R." por la provisión de los renglones Nros. 1-5-6-7-8-19-29-34-35-37 -por menor / precio-; 21 y 36 -por menor pre-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////  
cio válido- de acuerdo a su presu-  
puesto de fs. 30/32 y por el impor-  
te total de PESOS: DOS MILLONES  
SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEIS  
CIENTOS SESENTA .....

\$ 2.691.660.-

Dto. 3% p.p. 10 d.

DTo. 2% p.p. 20 d.

Dto. 1% p.p. 30 d.

-a "OSVALDO BERLINGERI Y CIA. S.R.L." por la provisión del renglón N°27  
-por menor precio- de acuerdo a su  
presupuesto de fs. 35 y por el im-  
porte total de PESOS: CIENTO CUA-  
TRO MIL .....

\$ 104.000.-

N E T O

-a "FERRETERIA INDUSTRIAL MATIAS" por  
la provisión de los renglones Nros.  
4 y 9 -por menor precio- de acuer-  
do a su presupuesto de fs. 36/40 y  
por el importe total de PESOS:  
CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL .....

\$ 154.000.-

Dto. 1% p.p. 15 d.

2°) Desestimar -atento lo aconseja  
do por la Comisión de Preadjudicaciones- de la oferta 1 los /  
renglones Nros. 13-14-18-26-30-31-32-33; de la oferta 3 los  
renglones Nros. 10-13-14-17-18-21-26-32-33; de la oferta 4  
los renglones Nros. 13-14-16-26-31-32; de la oferta 6 los ren-  
glones Nros. 14-16-18-26-30-31-33-36; de la oferta 7 los ren-  
glones Nros. 13-16-18-26-32 y 33.-

3°) Autorizar a la Subsecretaría /  
de Administración a efectuar una nueva licitación a fin de lo-  
grar la provisión a que se refieren los renglones Nros. 13-14-  
18-26-32 y 33.-

4°) Imputar el presente gasto de

la siguiente manera:

-\$ 136.000.- a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus  
Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208)

-\$ 5.680.120.- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufactu-  
ras" (1-05-002-1-12-1210-210)

////////////////////////////////////

REF.2 DEL EXPTE. S-397/80  
-SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

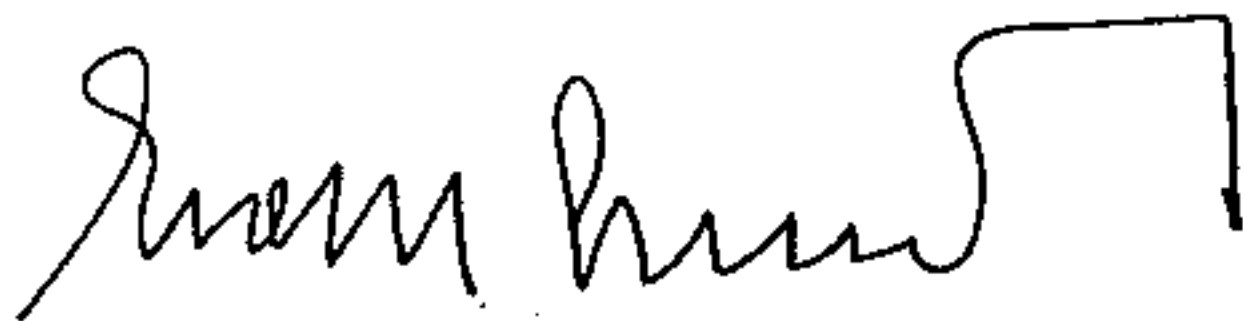
////////////////////////////////////  
-\$ 1.378.010.- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-  
1-12-1210-225)  
-\$ 1.050.000.- a la Cuenta "otras Inversiones" (1-05-002-4-41-  
4120-325)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero  
del corriente año.-

5º) Regístrese y devuélvanse, a sus efectos.-

m.d.

A



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION